



# Junta Departamental de Colonia

## COMUNICADO DE PRENSA

Oficio N° 2/2021

Colonia, 13 de enero de 2021.

En el marco de la EMERGENCIA SANITARIA y como respuesta a un requerimiento de las autoridades de la salud, la Junta Departamental de Colonia ha acordado con la Dirección Departamental de Salud brindarle su efectivo apoyo institucional a través de la participación de sus funcionarios en tareas de seguimiento de personas cuarentenadas por contagios registrados en el departamento.

Cabe señalar que este objetivo, materializado en el apoyo logístico de la Junta Departamental de Colonia a las autoridades de la salud, se hace posible gracias a la ostensible responsabilidad, colaboración y empatía social de los funcionarios y funcionarias del organismo desde su inicio, consustanciados con la difícil situación que atraviesa el país y el departamento.

Por último, se destaca que esta medida se inscribe en la línea de acción trazada por la Junta Departamental respecto del combate a la pandemia, expresado entre otros aspectos en la racionalización de su actual funcionamiento interno, tales como el teletrabajo de sus funcionarios y en la readecuación del calendario de comisiones, tratando de evitar en la medida de lo posible la presencialidad y los contactos innecesarios.

  
**Claudia Maciel Raimondo,**  
Secretaria General.

  
**Dr. Alejandro Fioroni Basso,**  
Presidente,

r.v.

